



ACTA N° 6

**COMISION DE CULTURA, TURISMO, DEPORTES,  
GÉNERO, EQUIDAD Y DD.HH.**

SUMARIO

- 1°.- Asistencia.
- 2°.- Consideración y Aprobación Acta N° 5, sesión de 04 de abril de 2022.
- 3°.- **Expediente Interno N° 153/21**, caratulado "*PROFESOR G. MARTIRENA POR SUMA Y DIARIO DEL ESTE, solicita ser recibido por la Comisión de Cultura a los efectos de explicar propuesta con destino a Organizadores y grupo privados del Departamento*".
- 4.- **Expediente Interno N° 138/21**, caratulado "*EDILA DEPARTAMENTAL ELSA CUELLO y suplente de EDIL Mtra. Graciela Mellognio, presentan anteproyecto solicitando se declare de Interés Social, el proyecto de los alumnos de la Escuela N° 136 de Tacuarembó sobre trabajo presentado en Feria Ceibal, por niños de 6to. Año*".
- 5°.- **Expediente Interno N° 139/21**, caratulado "*EDILA DEPARTAMENTAL ELSA CUELLO y Suplente de Edil Mtra. Graciela Mellognio, presentan anteproyecto de resolución promoviendo la Declaratoria de Interés Cultural y Social, del Proyecto de los alumnos del Liceo N° 4 de nuestra ciudad, relativo a diseñar e implementar accesorios de seguridad para las bicicletas*".

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, el día veinticinco de abril del año dos mil veintidós, siendo las diecinueve horas, se reúne la Comisión de Cultura, Turismo, Deportes, Género, Equidad y Derechos Humanos de la Junta Departamental, con la asistencia de las Edilas Departamentales Mtra. Nubia LOPEZ, y Mtra. Adriana VELAZQUEZ.

**Total: dos (2) Ediles.**

Asisten además, los Suplentes de Edil Mtra. Susana GARCIA CAMACHO (por su titular Mtra. Alicia Chiappara), Mtra. Judith VIGNEAUX CORREA (por la titular Mtra. Lidia Mariel Ferreira Barrero), Prof. CESAR GONZALEZ SALDIVIA (por su titular Prof. Tabaré Amaral), Alessandro SPINETTI (por el titular Marcelo Albermaz), y Dra. LAURA RODRIGUEZ (por su titular Federico Silva)

**Total: cinco (5) suplentes de Edil.**

En consecuencia, esta Sesión Ordinaria de Comisión, se realiza con la asistencia de siete (7) integrantes, asistidos por la funcionaria administrativa, Silvia Lilian Da Silva.

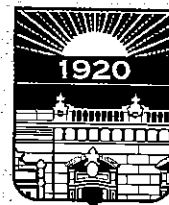
Alternan en el transcurso de la reunión, los suplentes de Edil Marisol López y Yanco Xavier.

Preside la sesión de Comisión, en carácter ad-hoc, la Edila Adriana Velázquez, actuando en Secretaría, la Edila Nubia López, titular del cargo.

-2-

Se consideró y aprobó el ACTA N° 5, de fecha 04 de abril de 2022, aprobada por cinco Ediles presentes en el momento de su consideración, sin merecer observaciones.





**-3-**

Comenzando con el orden del día, se da tratamiento al **Expediente Interno N° 153/21**, caratulado "*PROFESOR G. MARTIRENA POR SUMA Y DIARIO DEL ESTE, solicita ser recibido por la Comisión de Cultura a los efectos de explicar propuesta con destino a Organizadores y grupo privados del Departamento*".

Se recibe en sala, al invitado Profesor Gustavo Martirena, el cual explica la propuesta de dicho Diario así como los distintos trabajos realizados. De esta parte de la sesión, se tomó versión taquigráfica que oportunamente se hará llegar a los integrantes de Comisión.

La Comisión, luego de escuchar la información aportada por el invitado, resuelve por unanimidad de siete presentes, pasar el documento a archivo.

**-4-**

Continúa la reunión con la consideración del **Expediente Interno N° 138/21**, caratulado "*EDILA DEPARTAMENTAL ELSA CUELLO y Suplente de Edil Mtra. Graciela Mellognio, presentan anteproyecto solicitando se declare de Interés Social, el proyecto de los alumnos de la Escuela N°136 de Tacuarembó, sobre trabajo presentado en Feria Ceibal, por niños de 6to. Año*".

Vencidos todos los plazos reglamentarios, se resuelve por unanimidad de presentes, el pase a archivo del documento.

**-5-**

Finalizando el tratamiento del orden del día, se considera el **Expediente Interno N° 139/21**, caratulado "*EDILA DEPARTAMENTAL ELSA CUELLO y Suplente de Edil Mtra. Graciela Mellognio, presentan anteproyecto de resolución promoviendo la Declaratoria de Interés Cultural y Cultural y Social, de Proyecto de los alumnos del Liceo N° 4 de nuestra ciudad, relativo a diseñar e implementar accesorios de seguridad para las bicicletas*".

Vencidos todos los plazos reglamentarios, se resuelve por unanimidad de presentes, el pase a archivo del documento.

Siendo la hora 20:06', y no habiendo más asuntos en consideración, se da por concluida la reunión.

Mtra. Nubia LOPEZ PIMIENTA  
*Secretaria*

Mtra. Adriana VELAZQUEZ  
*Presidente ad-hoc*

DGS/sds

